



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 1 DE 7

-----ACTA DE CABILDO-----
-----NUMERO 06-----

En la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 11:00 horas del día 02 de marzo de dos mil veintidós. En términos de lo dispuesto por los artículos 27, fracciones I, II; 28; 29; 32; 35, fracción XII; 36, fracciones I y XIV; 37, fracción XI; 38, fracción I; 70, fracción I; Y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento los **C. Álvaro Gómez Flores, Presidente Municipal Constitucional**; C. María Isabel Mota Flores, Síndica Única; Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo, Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo. Encontrándose presentes **diez de diez** integrantes del cuerpo edilicio, por lo que de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre se cuenta con Quórum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista de los integrantes de cabildo.
2. Verificación y declaración del Quórum legal.
3. Lectura, y en su caso; aprobación del Orden del día.
4. Integración, aprobación e Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal.
5. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Propuesta y aprobación del Presidente de la Junta Municipal Electoral.
7. Instalación de la Junta Municipal Electoral.
8. Clausura.





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 2 DE 7

Siendo sometido a votación el orden del día.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el orden del día se somete a consideración el punto número cuatro: Integración, aprobación e Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal. Acto seguido, el Presidente Municipal, menciona que para promover la participación ciudadana para el desarrollo comunitario, la mejora en la prestación de servicios y la realización de Obra Pública, tal como lo establece la Ley de Coordinación Federal, Ley General de Desarrollo Social, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y la Ley Orgánica del Municipio Libre; en donde se establecen las obligaciones a los ayuntamientos de promover e impulsar la participación ciudadana, se integra el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) de la siguiente manera:

Presidente.	C. Álvaro Gómez Flores.
Secretario.	C. Edwing Eduardo González Fernández.
Consejero Comunitario de la Congregación Quechuleño.	C. Catalino Pineda Mirón.
Consejero Comunitario de la Congregación Francisco González.	C. Nicolás Sánchez León.
Consejero Comunitario de la Congregación Joachin.	C. Adelaido Elvira Montalvo.
Consejero Comunitario de la Congregación Moreno.	C. Pedro José Mora Lara.
Consejero Comunitario de la Congregación Morelos.	C. José Luis Reyes Sánchez.
Consejero Comunitario de la Congregación Barahúnda.	C. Jorge Luis León Aguirre.
Consejero Comunitario de la Congregación Estanzuela.	C. Felipe Tello Rosas.
Consejero Comunitario de la Congregación Juárez.	C. Albis Bejarano Delfín.
Consejero Comunitario de la Cabecera Municipal.	C. Ricardo Reyes Romero.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and stamp on the bottom right margin]





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 3 DE 7

Consejeras y Consejeros	C. María Isabel Mota Flores, Síndica Única; C. Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; C. Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; C. Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; C. María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; C. Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; C. María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; C. Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo; C. Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo.
Asesoras y Asesores	C. Teresa Reyes Galicia, Tesorera Municipal; C. Marcelino Luna Gómez, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Maquinaria; C. Benito Eduardo Rodríguez Zumaya, Titular del Órgano de Control Interno.

El Presidente Municipal, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna duda o comentario y toda vez, que no existe ninguna, se solicita que quienes estén por la afirmativa, se manifiesten de forma económica levantando la mano.
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el orden del día se da lugar al quinto punto: Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 4 DE 7

Donde los Consejeros Comunitarios Integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal; hacen uso de la voz, proponen y someten a votación la Designación del C. Felipe Tello Rosas, como Vocal de Control y Vigilancia del CDM.

El Presidente, pregunta a los demás integrantes del Consejo, si existe alguna duda o comentario y toda vez, que no existe ninguna, se solicita que quienes estén por la afirmativa, se manifiesten de forma económica levantando la mano.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dando continuidad, se da lugar al sexto punto siguiente del orden del día: Propuesta y aprobación del Presidente de la Junta Municipal Electoral. De conformidad con el artículo 174 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se propone al C. Felipe de Jesús Martínez García como Presidente de la Junta Municipal Electoral.

El Presidente Municipal, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna duda o comentario y toda vez, que no existe ninguna, se solicita que quienes estén por la afirmativa, se manifiesten de forma económica levantando la mano.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

En seguimiento del orden del día, se da continuidad al punto número siete: Instalación de la Junta Municipal Electoral. De conformidad con el artículo 174 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Presidente Municipal **hace de conocimiento al Cuerpo Edilicio de la Integración e Instala la Junta Municipal Electoral**, conformándose de la siguiente manera; C. Felipe de Jesús Martínez García, representante del Ayuntamiento que fungirá como Presidente; C. Valdemar Salas Castelán, Representante del Congreso del Estado que fungirá como Secretario; y





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 5 DE 7

C. Felipe Tello Rosas, Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal que fungirá como Vocal.

En seguimiento del orden del día corresponde al punto de Clausura, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, el Presidente Municipal agradece a cada uno de los Ediles por su asistencia y da por concluida esta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al Calce y Margen los que en ella intervienen.

Se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante el Secretario, quien autoriza y DA FÉ. -----





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 6 DE 7

**DAMOS FÉ
FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN.**

**ING. ÁLVARO GÓMEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARÍA ISABEL MOTA FLORES
SÍNDICA ÚNICA**

**C. HUMBERTO HERNÁNDEZ OCHOA
REGIDOR PRIMERO**

**C. ESTEFANÍA CAMACHO ROMAY
REGIDORA SEGUNDA**

**C. GLORIA PRISCILA CARRERA
ILLESCAS
REGIDORA TERCERA**

**C. MARÍA ELENA SORIANO VENDRELL
REGIDORA CUARTA**

**C. REYNALDO AGUIRRE SOLÍS
REGIDOR QUINTO**

**C. MARÍA ANSELMA ALFONSO
DELGADO
REGIDORA SEXTA**

**C. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ
GARCÍA
REGIDOR SÉPTIMO**

**C. DIEGO DE JESÚS LUNA SOSA
REGIDOR OCTAVO**


**C. EDWING EDUARDO GONZALEZ
FERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 06
TIERRA BLANCA, VER A 02 DE MARZO 2022
PAGINA 7 DE 7

Consejeros Comunitarios del CDM.




C. Catalino Pineda Mirón.
Consejero Comunitario de la
Congregación Quechuleño.



C. Nicolás Sánchez León.
Consejero Comunitario de la
Congregación Francisco González.



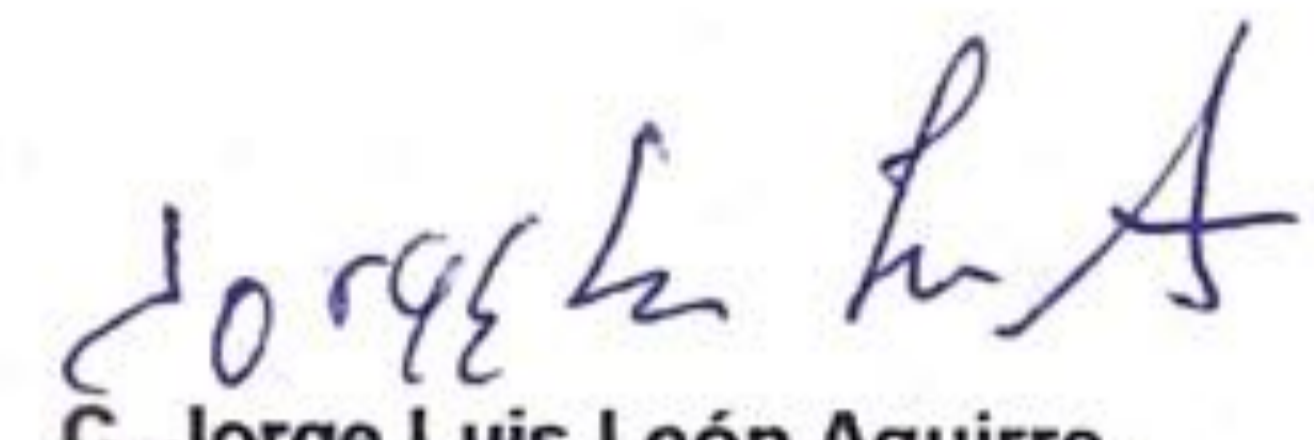
C. Adelaido Elvira Montalvo.
Consejero Comunitario de la
Congregación Joachin.



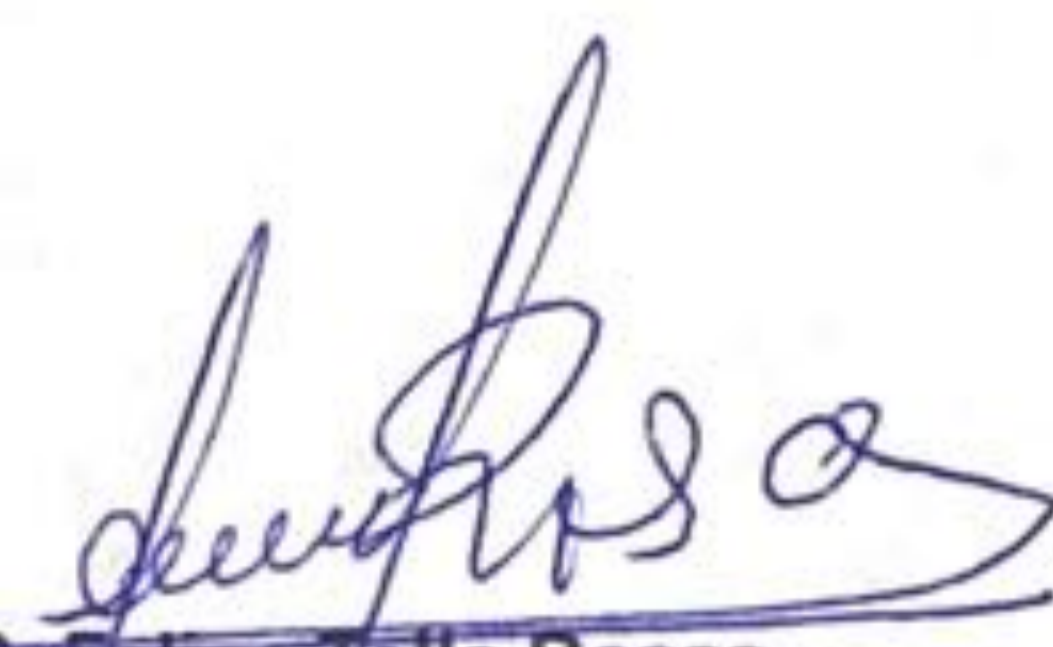
C. Pedro José Mora Lara.
Consejero Comunitario de la
Congregación Moreno.



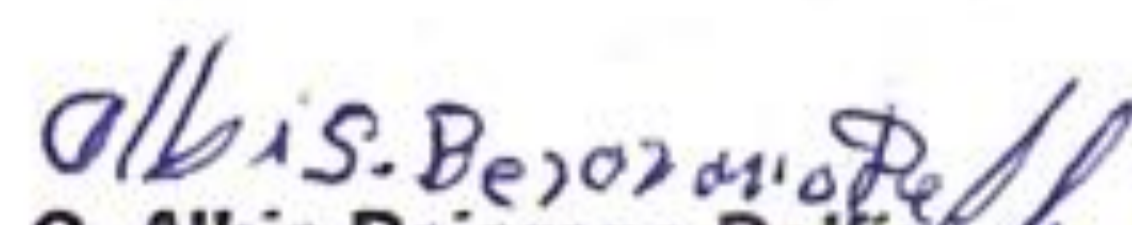
C. José Luis Reyes Sánchez.
Consejero Comunitario de la
Congregación Morelos.



C. Jorge Luis León Aguirre.
Consejero Comunitario de la
Congregación Barahúnda.



C. Felipe Yello Rosas.
Consejero Comunitario de la
Congregación Estanzuela.



C. Albis Bejarano Delfín.
Consejero Comunitario de la
Congregación Juárez.



C. Ricardo Reyes Romero.
Consejero Comunitario de la Cabecera
Municipal.

